

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-13/20**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día veintisiete de noviembre de dos mil veinte, se reunieron en el Instituto Electoral de la Ciudad de México ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, la y los servidores públicos y las licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la segunda etapa de **Resultado del dictamen y emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-13/20, relativa a la contratación de la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipos de comunicaciones, de cómputo y de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión; servicio de instalación y adecuación del cableado estructurado, cableado utp categoría 6 o superior; servicio de envío de mensajes sms a teléfonos celulares; así como, el servicio "dell apos extended service", para los servidores de la plataforma virtual por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

ANA ANGÉLICA GONZÁLEZ OLIVA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

LUIS FERNANDO PECH SALVADOR  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

MARTÍN RAMÍREZ GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Somos Un Instituto de Calidad



*En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con las requisitas legales y reglamentarias y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.*

Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-13/20**

FAY MEDINA CORONA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

ARGIMIRO DÍAZ MARGIL  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA INTERNA

URIEL ANTONIO LÓPEZ ESTEBAN  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA INTERNA

JOSÉ SÁNCHEZ RUÍZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

EDUARDO ALCÁNTARA LÓPEZ  
CIIME CONSULTORÍA INTEGRAL EN  
INFORMÁTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

LUCIANO MARTÍNEZ ISLAS  
IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

ESTEBAN MORENO CRUZ  
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con el resultado del dictamen y emisión del fallo. -----

Mediante oficio No. IECM/UTAJ/1096/2020 de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veinte, el C. José Sánchez Ruíz, fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. -----

Mediante oficio No. IECM/CI/SACyN/SCAC/066/2020 de fecha veintiocho de octubre de dos mil veinte, los CC. Argimiro Díaz Margil y Uriel Antonio López Esteban, fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Contraloría Interna. -----

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-13/20**

Mediante oficio No. IECM/UTSI/267/2020 de fecha 16 de noviembre de dos mil veinte la y el CC. Angélica González Oliva y Luis Fernando Pech Salvador, fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. -----

Mediante oficio No. IECM/UTCSyD/0529/2020 de fecha nueve de noviembre de dos mil veinte, los CC. Martín Ramírez González y Fay Medina Corona, fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. -----

Acto seguido se procedió a dar lectura al Dictamen que establece el numeral 43, fracción II, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, quedando de la siguiente manera:-----

**DICTAMEN**

Al proceso de Licitación Pública Nacional en el acto de presentación y apertura de las propuestas celebrado el día veinticinco de noviembre de dos mil veinte y una vez analizadas cuantitativa y sucesivamente la documentación legal, administrativa, técnica y económica, se determinó que cumplieron las licitantes: TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V. TEASSI VIDEO, S.A. DE C.V., IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V. y CIIME CONSULTORÍA INTEGRAL EN INFORMÁTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V. La empresa TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V., no cumplió con el punto 3.2, inciso D) al no adjuntar para la partida 1, copia de al menos de certificación GOLD de Cisco firmada por el fabricante, por tal motivo con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 8 primer párrafo de las bases se desechó su propuesta para la partida antes mencionada. -----

En virtud de lo anterior la convocante procedió a efectuar el **análisis cualitativo y detallado** de las propuestas presentadas de conformidad con el punto 10 de las bases de la licitación desprendiéndose lo siguiente:-----

- 1. Documentación legal y administrativa:** De la documentación solicitada en el punto 3.1, incisos A) al M), y de conformidad con el punto 10.1 de las bases de la licitación, se desprende lo siguiente:

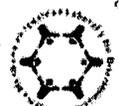
LICITANTE	RESULTADO
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE
TEASSI VIDEO, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE
IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE
CIIME CONSULTORÍA INTEGRAL EN INFORMÁTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE

- 2. Documentación técnica:** De la documentación solicitada en el punto 3.2, incisos A) a la U) y de conformidad con el punto 10.2 de las bases de la licitación, el dictamen de evaluación de la propuesta técnica lo elaboraron la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (partidas 1 a la 4,

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-13/20**

6 a la 14) misma que lo presentó mediante oficio No. IECM/UTSI/278/2020 de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinte y la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (partida 5) misma que lo presentó mediante oficio No. IECM/UTCSyD/0575/2020 de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veinte, del cual se desprende lo siguiente:

LICITANTE	PARTIDA	RESULTADO
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	4, 6, 7, 8, 9, 11, 12	SÍ CUMPLE
	2, 3, 5, 10, 13, 14	NO COTIZA
TEASSI VIDEO, S.A. DE C.V.,	5	SÍ CUMPLE
	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14	NO COTIZA
IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	3	SÍ CUMPLE
	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14	NO COTIZA
CIIME CONSULTORÍA INTEGRAL EN INFORMÁTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	2	SÍ CUMPLE
	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13	NO COTIZA
	14	NO CUMPLE

La empresa CIIME CONSULTORÍA INTEGRAL EN INFORMÁTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V., no cumple en la partida 14 con el punto 2.2 de las bases de la presente licitación al no presentar el periodo de vigencia servicio, motivo por el cual con fundamento en el punto 13 inciso A), en concordancia con el punto 10.2, inciso B) de las citadas bases se descalifica su propuesta.

**3. Documentación económica:** De la documentación solicitada en el punto 3.3 y en términos del punto 4, incisos A) al E) y de conformidad con el punto 10.3 de las bases de la licitación se desprende:

LICITANTE	PARTIDA	RESULTADO
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	4, 6, 7, 8, 9, 11, 12	SÍ CUMPLE
	2, 3, 5, 10, 13, 14	NO COTIZA
TEASSI VIDEO, S.A. DE C.V.,	5	SÍ CUMPLE
	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14	NO COTIZA
IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	3	SÍ CUMPLE
	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14	NO COTIZA
CIIME CONSULTORÍA INTEGRAL EN INFORMÁTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	2	SÍ CUMPLE
	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13	NO COTIZA
	14	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

Con base en lo antes señalado se desprende el siguiente cuadro económico sin considerar impuestos:-

Somos Un Instituto de Calidad



*En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en los y las habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.*

Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-13/20**

LICITANTE	MONTOS TOTALES SIN IMPUESTOS	GARANTÍA	IMPORTE
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	\$6,687,900.00	CHEQUE CERTIFICADO BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. GRUPO FINANCIERO No. 0002807 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020	\$355,000.00
TEASSI VIDEO, S.A. DE C.V.,	\$930,000.00	CHEQUE CERTIFICADO DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. No. 0000534 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020	\$47,000.00
IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$1,119,150.50	CHEQUE CERTIFICADO BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. GRUPO FINANCIERO INBURSA No. 0000009 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020	\$58,000.00
CIIME CONSULTORÍA INTEGRAL EN INFORMÁTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$1,908,984.00	CHEQUE CERTIFICADO BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. No. 95,449.20 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020	\$95,449.20

Del análisis efectuado se desprende que las licitantes que ofertan y que cumplen con la totalidad de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, son los siguientes:

TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
6	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de cómputo, impresoras, escáneres, no Breaks y equipos Mac	Servicio	1	\$72,250.00	\$867,000.00
8	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la red inalámbrica	Servicio	1	\$65,150.00	\$781,800.00
9	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión	Servicio	1	\$46,550.00	\$558,600.00
11	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral	Servicio	1	\$25,750.00	\$309,000.00
12	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo	Servicio	1	\$21,500.00	\$258,000.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$2,774,400.00</b>
<b>IVA</b>					<b>\$443,904.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$3,218,304.00</b>

TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.							
Partida	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario antes de impuestos	Cantidad de nodos		Montos	
				Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
4*	Servicio de instalación y adecuación del cableado estructurado, cableado UTP categoría 6 o superior.	Nodo	\$3,415.00	150	300	\$471,750.00	\$943,500.00
<b>Subtotal</b>						<b>\$471,750.00</b>	<b>\$943,500.00</b>
<b>IVA</b>						<b>\$75,480.00</b>	<b>\$150,960.00</b>
<b>Total</b>						<b>\$547,230.00</b>	<b>\$1,094,460.00</b>

\* El precio unitario debe incluir la instalación y adecuación del nodo

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800



ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-13/20

TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.								
Partida	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario antes de impuestos	Cantidad de nodos		Montos		
				Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	
7*	Servicio de instalación y adecuación del cableado estructurado. Cableado UTP categoría 6 o superior para certificación.	Nodo	\$7,800.00	10	100	\$78,000.00	\$780,000.00	
						<b>Subtotal</b>	<b>\$78,000.00</b>	<b>\$780,000.00</b>
						<b>IVA</b>	<b>\$12,480.00</b>	<b>\$124,800.00</b>
						<b>Total</b>	<b>\$90,480.00</b>	<b>\$904,800.00</b>

\* El precio unitario debe incluir la instalación y adecuación del nodo

CIIME CONSULTORÍA INTEGRAL EN INFORMÁTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS		
				UNITARIO	TOTAL	
2	Suscripción de los servicios de seguridad en la nube imperva incapsula.	Servicio	1	\$149,402.00	\$1,792,824.00	
					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,792,824.00</b>
					<b>IVA</b>	<b>\$286,851.84</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$2,079,675.84</b>

IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS		
				UNITARIO	TOTAL	
3	Póliza de soporte para los equipos F5 Networks.	Póliza	1	\$1,119,150.50	\$1,119,150.50	
					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,119,150.50</b>
					<b>IVA</b>	<b>\$179,064.08</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$1,298,214.58</b>

TEASSI VIDEO, S.A. DE C.V.						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS		
				UNITARIO	TOTAL	
5	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de circuito cerrado de televisión, cabina de video; así como el soporte técnico para el manejo de cámaras para las sesiones de Consejo General y diversos eventos institucionales y la asesoría de edición de audio y video	Servicio	1	\$77,500.00	\$930,000.00	
					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$930,000.00</b>
					<b>IVA</b>	<b>\$148,800.00</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$1,078,800.00</b>

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en los y las habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principales rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-13/20**

De conformidad con el punto 9 de las bases de la presente licitación se comunica a los participantes asistentes cuyas propuestas hayan cumplido con la totalidad de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, conforme a lo establecido en el punto 10 de las bases de la presente licitación que en ese mismo acto, podrá ofertar un precio más bajo por los servicios objeto de la licitación, en beneficio del Instituto, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica; lo cual podrán efectuar, siempre y cuando, en el acto se encuentre presente la persona que cuente con el poder notarial que le confiera las facultades suficientes para comprometer a su representada, lo que deberá ser acreditado en el mismo acto, con instrumento notarial o copia certificada. Lo anterior, con fundamento en el numeral 43, fracción II, párrafos segundo y tercero de los Lineamientos. La participante estará en posibilidades de proponer precios más bajos en tres ocasiones mediante el Formato V (Registro de ofertas económicas en subasta descendente). -

Al someterse a consideración de los asistentes de las empresas TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V. IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V. y CIIME CONSULTORÍA INTEGRAL EN INFORMÁTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V., que podrán ofertar un precio más bajo por los servicios objeto de la licitación, en beneficio del Instituto, estas no aceptan realizar el registro de ofertas económicas en subasta descendente por lo que mantienen su propuesta inicial. -----

Derivado de todo lo anterior se emite el siguiente: -----

**FALLO**

De conformidad a lo establecido en el numeral 43, fracción II, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se le adjudica a las licitantes como se indica en el cuadro siguiente, en virtud de que las condiciones ofertadas reúnen los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos por el Instituto Electoral de la Ciudad de México garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones: -----

TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
6	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de cómputo, impresoras, escáneres, no Breaks y equipos Mac	Servicio	1	\$72,250.00	\$867,000.00
8	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la red inalámbrica	Servicio	1	\$65,150.00	\$781,800.00
9	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión	Servicio	1	\$46,550.00	\$558,600.00

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-13/20**

11.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral	Servicio	1	\$25,750.00	\$309,000.00
12	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo	Servicio	1	\$21,500.00	\$258,000.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,774,400.00</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$443,904.00</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$3,218,304.00</b>

TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.							
Partida	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario antes de impuestos	Cantidad de nodos		Montos	
				Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
4*	Servicio de instalación y adecuación del cableado estructurado, cableado UTP categoría 6 o superior.	Nodo	\$3,415.00	150	300	\$471,750.00	\$943,500.00
				<b>Subtotal</b>		<b>\$471,750.00</b>	<b>\$943,500.00</b>
				<b>IVA</b>		<b>\$75,480.00</b>	<b>\$150,960.00</b>
				<b>Total</b>		<b>\$547,230.00</b>	<b>\$1,094,460.00</b>

\* El precio unitario debe incluir la instalación y adecuación del nodo

TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.							
Partida	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario antes de impuestos	Cantidad de nodos		Montos	
				Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
7*	Servicio de instalación y adecuación del cableado estructurado. Cableado UTP categoría 6 o superior para certificación.	Nodo	\$7,800.00	10	100	\$78,000.00	\$780,000.00
				<b>Subtotal</b>		<b>\$78,000.00</b>	<b>\$780,000.00</b>
				<b>IVA</b>		<b>\$12,480.00</b>	<b>\$124,800.00</b>
				<b>Total</b>		<b>\$90,480.00</b>	<b>\$904,800.00</b>

\* El precio unitario debe incluir la instalación y adecuación del nodo

CIIME CONSULTORÍA INTEGRAL EN INFORMÁTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS		
				UNITARIO	TOTAL	
2	Suscripción de los servicios de seguridad en la nube imperva incapsula.	Servicio	1	\$149,402.00	\$1,792,824.00	
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,792,824.00</b>	
				<b>IVA</b>	<b>\$286,851.84</b>	
				<b>TOTAL</b>	<b>\$2,079,675.84</b>	

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes; y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-13/20**

IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
3	Póliza de soporte para los equipos F5 Networks.	Póliza	1	\$1,119,150.50	\$1,119,150.50
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$1,119,150.50</b>	<b>\$1,119,150.50</b>
<b>IVA</b>				<b>\$179,064.08</b>	<b>\$179,064.08</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$1,298,214.58</b>	<b>\$1,298,214.58</b>

TEASSI VIDEO, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
5	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de circuito cerrado de televisión, cabina de video; así como el soporte técnico para el manejo de cámaras para las sesiones de Consejo General y diversos eventos institucionales y la asesoría de edición de audio y video	Servicio	1	\$77,500.00	\$930,000.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$930,000.00</b>	<b>\$930,000.00</b>
<b>IVA</b>				<b>\$148,800.00</b>	<b>\$148,800.00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$1,078,800.00</b>	<b>\$1,078,800.00</b>

Con fundamento en el punto 15.2 inciso A) de las bases de la presente licitación y el numeral 47 de los Lineamientos se declaran desiertas las partidas 10 y 13, porque ninguna licitante ofertó las partidas. --

Con fundamento en el punto 15.2 inciso B) de las bases de la presente licitación y el numeral 47, segundo párrafo de los Lineamientos, se declaran desiertas las partidas 1 y 14, ya que al haber sido ofertadas las partidas por una o más licitantes, sus propuestas han sido desechadas en cualquier etapa del procedimiento de la licitación. -----

Conforme a lo establecido en el numeral 60 tercer párrafo, de los Lineamientos, las licitantes adjudicadas, se obliga a prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipos de cómputo y de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión; servicio de instalación y adecuación del cableado estructurado. cableado utp categoría 6 o superior; así como, el servicio "dell apos extended service", para los servidores de la plataforma virtual por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. -----

**Los contratos adjudicados correspondiente a la prestación de servicios referidos, estarán sujetos al presupuesto que el Congreso de la Ciudad de México autorice al Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021. -----**

De conformidad con el acuerdo IECM/ACU-CG-093/2020 en su punto de acuerdo tercero, y en cumplimiento con el tercer párrafo del numeral 60 de los Lineamientos la formalización del (los) contrato

Somos Un Instituto de Calidad



*En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en los y las habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.*



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. IECM-LPN-13/20**

(s) respectivo (s), será dentro de los quince días hábiles contados a partir del día siguiente del acuerdo de autorización del presupuesto definitivo que lleve a cabo el Consejo General para el ejercicio fiscal 2021, debiéndose prever que la prestación de los servicios, será durante el periodo del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2021; la ó el representante legal de la licitante ganadora deberá presentarse a formalizar el (los) contrato (s) correspondiente (s) en el plazo antes citado en la DACPyS del Instituto en el domicilio de la convocante, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. La (s) licitante (s) que no formalice (n) la operación en los términos antes citados, perderá su derecho. ---

A efecto de integrar el expediente correspondiente, las licitantes ganadoras deberán proporcionar a más tardar el día hábil siguiente a la fecha en que se emite el presente fallo, en original y copia para cotejo, la documentación que acredite la información manifestada en el Formato I (Acreditación de personalidad de la licitante).-----

Se hace mención que los representantes de la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan la dictaminación del mismo. -----

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluido el acto siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día en que se celebró firmando al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron, considerando la presente acta como notificación del fallo a las licitantes.-----

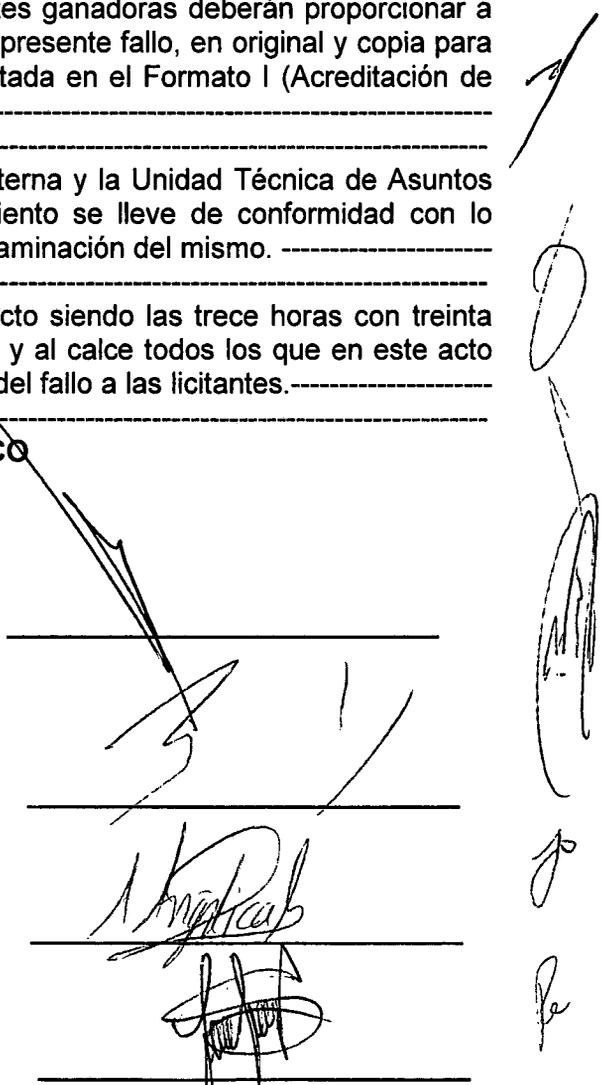
**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

ANA ANGÉLICA GONZÁLEZ OLIVA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

LUIS FERNANDO PECH SALVADOR  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS



Somos Un Instituto de Calidad



*En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.*



Rev. 1/2019



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-13/20**

MARTÍN RAMÍREZ GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

FAY MEDINA CORONA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

ARGIMIRO DÍAZ MARGIL  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA INTERNA

URIEL ANTONIO LÓPEZ ESTEBAN  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA INTERNA

JOSÉ SÁNCHEZ RUÍZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

EDUARDO ALCÁNTARA LÓPEZ  
CIIME CONSULTORÍA INTEGRAL EN  
INFORMÁTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

LUCIANO MARTÍNEZ ISLAS  
IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

ESTEBAN MORENO CRUZ  
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

Somos Un Instituto de Calidad



*En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.*



Rev. 1/2019